

# INSTRUCCIONES PARA EQUIPOS DOCENTES

## ENVALIJADO VIRTUAL DE ENUNCIADOS ADAPTADOS -PRUEBA PRESENCIAL

### Convocatoria Junio

La situación sanitaria provocada por el Covid-19 ha obligado a todo el sistema educativo a establecer una serie de medidas para garantizar la evaluación de los estudiantes que implican cambios en los procedimientos habituales. Desde UNIDIS, en el ámbito que nos compete, iremos informando según corresponda y según se disponga de información sobre las medidas establecidas a nivel institucional.

En este documento no centramos en el desarrollo de adaptaciones de las **pruebas de evaluación presencial convencional** de las asignaturas de segundo cuatrimestre.

Este documento contiene las indicaciones relativas a los pasos secuenciados que los Equipos Docentes deberían seguir:

- 1.** Consultar los listados de adaptaciones-Curso 2019-2020: convocatoria Junio en la aplicación de gestión de UNIDIS, a través de la web de Pruebas Presenciales
- 2.** Preparar las adaptaciones necesarias
- 3.** Realizar el envalijado virtual de exámenes adaptados.


#### **EXAMENES CON ENUNCIADOS ADAPTADOS- SOPORTE PAPEL:**

*En este documento solo se dan las instrucciones para la virtualización de exámenes adaptados, no se informa de las adaptaciones que implican envalijados físicos (Braille, adaptaciones en centros penitenciarios, adaptaciones en centros extranjeros, etc.). Para los que se darán instrucciones oportunas más adelante dependiendo de la evolución de la situación y del marco de trabajo de formulará la UNED. Por tanto, aunque en los listados se muestran estudiantes que requieren un examen en soporte papel, por ahora no podemos indicar el proceder.*

## 1. Consultar listados de Adaptaciones.

Los Equipos Docentes, podrán consultar las adaptaciones que tienen que realizar en cada una de sus asignaturas, a través de la aplicación de gestión de UNIDIS, accesible desde la [página web de Pruebas Presenciales](#), previa identificación en el portal:

<p><b>Pruebas Presenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reglamento de Pruebas Presenciales</li> <li>▶ Calendarios de exámenes</li> </ul> <p><b>Tribunales de P. Presenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tribunales. Listados y Comisiones de Servicio</li> <li>▶ Nombramientos</li> <li>▶ Tribunales convocatorias anteriores</li> <li>▶ Instrucciones para los Tribunales</li> <li>▶ Manuales Valija Virtual y Semivirtual</li> <li>▶ Calendarios exámenes</li> <li>▶ <b>Sorteos plazas tribunales voluntarios</b></li> </ul> <p><b>Equipos docentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Modelos de examen e instrucciones de envalijado</li> <li>▶ UNIDIS. Instrucciones Envalijado enunciados adaptados. Para los Equipos Docentes</li> <li>▶ UNIDIS. Adaptaciones a exámenes concedidas</li> <li>▶ Protocolo incidencias Valija Web y exámenes extraviados</li> <li>▶ Fechas emisión listados y firma actas. 2018-19</li> <li>▶ Normas de revisión de exámenes (Vicerrectorado)</li> </ul>	<p><b>Presentación</b></p> <p>Son competencias de la Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales, delegadas por Resolución de 16 de marzo de 2018 (BOE de 21 de marzo), las siguientes materias:</p> <p>a) Las órdenes de comisión de servicio del profesorado para pruebas presenciales y, Pruebas de Acceso a la Universidad.</p> <p>b) El nombramiento de tribunales de las pruebas citadas.</p> <p>c) La autorización de los gastos extraordinarios de pruebas presenciales y Pruebas de Acceso a la Universidad.</p>
---	--



Una vez en la aplicación de gestión de UNIDIS, acceder a la opción **Listados > Listado por asignaturas de estudiantes con adaptación concedida**:

<b>UNIDIS</b>	
Universidad Nacional de Educación a Distancia	
28/11/2017 10:39:43 - R1.6	nunavas@pas.uned.es
Estudiantes	<b>Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad) - Curso 2017/2018</b>
Búsqueda Estudiantes	
Consulta de adaptaciones concedidas	permite a UNIDIS la gestión de las adaptaciones de los estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas.
Estadísticas	El Acrobat Reader 5.0 o superior
<b>Listados</b>	<b>Listado por asignaturas de estudiantes con adaptación concedida</b>
Envíos Masivos	Listado general (5)
Cambios de Matrícula	Listado de adaptaciones para cada tribunal de examen
Configuración	Listado por planes de estudio de estudiantes con adaptación concedida
Salir	Listado de exenciones de matrícula

Estos listados contienen **información confidencial**, por lo que le rogamos que, una vez utilizados, **procedan a destruirlos**, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

## 2. Preparar las adaptaciones necesarias.

Antes de envalijar, deben consultar el listado de adaptaciones de su asignatura. Revisen las adaptaciones y en caso de que detecten algún error y/o discrepancia al respecto, o deseen hacer alguna consideración, les rogamos contacten con UNIDIS a la mayor brevedad posible.

Con el fin de facilitarles lo máximo posible su función, les exponemos algunas consideraciones en cuanto al desarrollo de ciertas adaptaciones y la posterior corrección de los exámenes:

TIPO DE EXAMEN ADAPTADO	ACLARACIONES
<b>ADAPTADO A TIEMPO por el Equipo Docente</b>	<p>Quando se solicita la adaptación es porque se ha valorado que el estudiante <b>NO puede realizar en 2 horas el modelo de examen ordinario</b>. Es necesario modificarlo o indicar a través de instrucciones oportunas cómo resolver el examen en cuanto al tiempo (dejar preguntas sin responder, responder de forma gradual hasta que se agote el tiempo...)</p>
<b>TEST con alguna adaptación</b> (Adaptado a tiempo, ampliación de letra y grabado en otros soportes).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener <b>constancia del modelo adaptado (letra)</b> para su posterior corrección. Si los enunciados adaptados se han virtualizado asignando la plantilla correspondiente, se pueden corregir automáticamente.</li> <li>• Presentar el texto <b>sin columnas</b>.</li> <li>• Para facilitar el acceso a su lectura de muchos estudiantes, tanto el enunciado como las alternativas de respuesta tienen que estar cada una en una línea.</li> </ul> <p><i>Ejemplo:</i></p> <p>1. <i>El Centro de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la UNED (UNIDIS), depende del:</i></p> <p>A. <i>Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento.</i></p> <p>B. <i>Vicerrectorado de Economía.</i></p> <p>C. <i>Vicerrectorado de Tecnología.</i></p>
<b>AMPLIACIÓN DE IMÁGENES</b>	<p>Para garantizar el correcto acceso a las imágenes tenga en cuenta que se deben <b>utilizar imágenes de calidad</b> suficiente para poder ampliarlas sin que se distorsionen, pixelen o modifiquen sus colores. Se recomienda visualizar <b>el enunciado después de realizar el cifrado</b>, para poder comprobar la resolución.</p>
<b>LÁMINAS EN EL EXAMEN ENVALIJADO EN WORD</b>	<p>Las láminas <b>se insertan en el propio documento Word</b> que se realice. No se envalijan como archivo independiente.</p>

<b>RETORNO RESPUESTAS MULTIMEDIA</b>	Las contestaciones de los estudiantes, grabadas en audio o redactadas con ordenador (Word) se podrán encontrar para su corrección en la <b>Valija Virtual-Retorno</b> .
--	---

### 3. Realizar el envalijado virtual de los exámenes con enunciados adaptados:



La aplicación para el envalijado virtual de los enunciados adaptados **es la misma** que la del envalijado ordinario. Esta aplicación tiene en cuenta la información relativa a los modelos y letras ya envalijados por los Equipos Docentes en el envalijado ordinario. Es **necesaria la tarjeta UNED** (no funciona con claves). Puede contactar con el CAU (ext. 6800 o soportepedi@csi.uned.es) o solicitar el soporte del TIF de su Facultad/Escuela.

La aplicación mostrará qué estudiantes necesitan un enunciado adaptado, **identificados por su DNI y las adaptaciones concedidas** en cada caso.

El Equipo Docente podrá envalijar un enunciado para cada estudiante o agrupar estudiantes cuando las adaptaciones concedidas **sean exactamente las mismas**.

Cada enunciado adaptado es personal para un estudiante o conjunto de estudiantes concretos y **NO SE PUBLICARÁN** en el Depósito de Exámenes de la UNED.

Les transmitimos la disposición de todo el equipo técnico y administrativo de UNIDIS a colaborar en la resolución de cualquier duda o incidencia relacionada con estos procesos de adaptación.

**Correo-e:** [secretaria@unidis.uned.es](mailto:secretaria@unidis.uned.es); [apoyodocencia@unidis.uned.es](mailto:apoyodocencia@unidis.uned.es)

**Equipo UNIDIS**